

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

Proyecto de Vinculación con la Sociedad

Carrera: Parvularia

Línea de investigación:

Educación y Sociedad

Tema:

Creación del Rincón de Construcción mediante la implementación de juegos didácticos para el desarrollo de la inteligencia emocional, pensamiento matemático, lenguaje, creatividad, motricidad de los niños y las niñas del CDI “Dulce Hogar”, ubicado en la Cooperativa

Unidos Venceremos.

Santo Domingo Periodo noviembre 2019_ abril 2020

Autor/es:

Aida Andrade

Lisbeth Cedeño

Nathaly Chamba

Johanna Córdova

Esther Alcívar

COORDINADORA: MAYRA ARGUELLO

13 de marzo del 2020

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

INDICE

1. Tema	1
2. Descripción General	2
2.1. Antecedentes	3
3. Planteamiento del problema.....	4
4. Justificación.....	5
5. Objetivo General	6
5.1. Objetivo Específico.....	7
6. Planteamiento de la propuesta	8
6.1. Grupo Beneficiario.....	9
6.2. Propuesta de las actividades.....	10
6.3. Cronograma.....	11
6.4. Presupuesto.....	12
6.5. Evaluación.....	13
6.6. Participantes	14
7. Documentación de respaldo.....	15

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

1. Tema

Creación del Rincón de Construcción mediante la implementación de juegos didácticos para el desarrollo de la inteligencia emocional, pensamiento matemático, lenguaje, creatividad, motricidad de los niños y las niñas del Centro de Desarrollo Infantil “Dulce Hogar”, ubicado en la Cooperativa Unidos Venceremos.

2. Descripción General

El Centro de Desarrollo Infantil “Dulce Hogar”, del Ministerio de Inclusión Económica y Social, ubicado en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, en la Cooperativa Unidos Venceremos, en las calles Calchaquíes y Los Incas.

En el CDI “Dulce Hogar” se atiende a 36 menores de 3 años, 18 niños y 18 niñas, que están a cargo de 4 maestras y una coordinadora del centro.

2.1 Antecedentes

Para el desarrollo de la presente investigación se ha tomado varias fuentes de consulta mediante Internet y más recursos bibliográficos, con el fin de obtener ideas claras del tema que se está tratando. En la investigación realizada por (Aravena, 2009), expresa que los rincones de trabajo como una propuesta metodológica para el trabajo en el preescolar siendo sumamente interesante, puesto que implica la construcción de conocimientos a través de actividades lúdicas y significativas, que conllevan la experimentación, manipulación de diversos objetos, revivir situaciones, recrear roles, entre otras



REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

actividades a través del juego y del juego trabajo. (Aravena, 2009), en la investigación llega a la conclusión de que: El trabajo en rincones fortalece el desarrollo del juego simbólico, ya que son espacios destinados para el aprendizaje mediante representaciones de situaciones de la vida real dentro del aula de clases. Al ser un área en la que se trabaja en pequeños grupos, se genera la posibilidad de interactuar con el otro, por lo tanto, el desarrollo de las habilidades y normas sociales se fortalece. El aprendizaje mediante la metodología de rincones es muy importante sobre todo al implementar el juego como una herramienta. Al momento de interactuar con los niños en el aula, desarrollando así sus capacidades cognitivas, creativas, sociales y motrices. En la investigación realizada por (Calvillo, 2013), cuyo tema es: Rincones de Aprendizaje y desarrollo de la creatividad del niño, la autora menciona que:

3. Planteamiento del problema

Los rincones de aprendizaje, conocidos también como sectores, son espacios delimitados que están implementados con diversos materiales relacionados con el área correspondiente a cada rincón. En ellos los niños se organizan en pequeños grupos para realizar diferentes actividades en forma simultánea, estas actividades son espontáneas y netamente lúdicas.

A través del juego en los rincones de aprendizaje, los niños desarrollan diferentes habilidades sociales, motoras, intelectuales y lingüísticas. En ello se emplea una metodología activa que permite a los niños ser los constructores de su propio aprendizaje. Este juego puede ser libre o dirigido por la maestra, como el caso del periodo juego trabajo que conlleva toda una planificación.



REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

4. Justificación

La investigación se realizará con la finalidad de analizar y evidenciar la incidencia de los rincones de aprendizaje en el desarrollo de la autonomía en niños y niñas del centro de desarrollo infantil. Las personas en la primera etapa de la vida, debe explotar las capacidades al máximo, lo que le permitirá desarrollar las destrezas requeridas, es por esta razón que en la etapa inicial es necesario incentivar a los niños/as, mediante la formación o creación de aprendizaje que será indispensable en el futuro para la educación del infante de una manera integral, este proceso debe estar involucrados no solo la comunidad educativa, si no el entorno familiar. La presente investigación se debe al gran interés que tiene el docente y comunidad educativa para que los niños desarrollen su autonomía, utilizando como recurso el trabajo por Rincones de Aprendizaje, se trata de una metodología flexible que permite atender de mejor manera la diversidad del aula y potenciar las capacidades e intereses de cada niño. Los rincones de juego trabajo permiten que los niños aprendan de forma espontánea y según sus necesidades. La principal característica del juego trabajo en rincones es que brinda una auténtica oportunidad de aprender jugando. A través de esta metodología, se reconoce al juego como la actividad más genuina e importante en la infancia temprana. Es innegable que el juego es esencial para el bienestar emocional, social, físico y cognitivo de los niños. con ello lo que se desea es que los niños sean más independientes al momento de jugar a desempeñar los roles en los rincones. De esta manera se estarán beneficiando la mayoría de niños/as del sector con ello se estará facilitando su enseñanza aprendizaje y sobre todo su nivel de autonomía para así ser entes integrales con calidad educativa.



REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

5. Objetivo General

Crear el rincón de construcción mediante la implementación de juegos didácticos para el aprendizaje significativo en niños y niñas.

5.1. Objetivo Específico

-Estimular la creatividad en niño y niñas.

-Elaborar un lugar adecuado para la manipulación de juegos didácticos

_Integrar a la comunidad educativa por medio de la implementación del rincón de construcción para el fortalecimiento de los niños y niñas

6. Planteamiento de la propuesta

Esta propuesta pedagógica permite a los niños y niñas obtener aprendizaje significativo, porque los juegos de construcción tienen un gran valor educativo pues favorecen el desarrollo de la inteligencia espacial y la creatividad, por lo cual hemos visto la necesidad de buscar la importancia del rincón de construcción en el desarrollo de la inteligencia espacial en niños y niñas. Este juguete educativo se compone de piezas de diferentes colores, de varios tamaños (pequeños y medianos) y de diferentes formas (redondas, triangulares, rectangulares, cónicas), cuyo objetivo es que los niños los manipulen potenciando con ello las capacidades que desarrollan su inteligencia, su creatividad, aumente su capacidad de concentración, favorece su autoestima y su autosuficiencia. Las construcciones a esta edad permiten un mejor desarrollo de la inteligencia espacial, por lo tanto, el juego se irá haciendo más fuerte conforme el niño vaya ganando en madurez y su creatividad se fortalezca.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

Según MONTESSORI María, su método está basado en investigaciones científicas relacionadas con la capacidad (casi sin esfuerzo) de los niños para absorber conocimiento de sus alrededores, así como el interés que estos tenían por materiales que se pudieran manipular. Cada pedazo de equipo, cada ejercicio, cada método Montessori desarrollada, fue basado en lo que ella observo que hacían naturalmente, es decir, por si mismos, sin ayuda de los adultos.

“Nadie puede ser libre a menos que sea independiente; por lo tanto, las primeras manifestaciones activas de libertad individual del niño deben ser guiadas de tal manera que a través de esa actividad el niño pueda estar en condiciones para llegar a la independencia.

6.1. Grupo Beneficiario

El CDI, está dirigido a niños y niñas en estado de vulnerabilidad como:

- Bajos recursos económicos
- No tienen una persona que los cuide mientras sus padres trabajan
- Hijos de madres solteras
- Los padres no tienen un empleo estable

En el CDI “Dulce Hogar” se atiende a 36 menores de 3 años, 18 niños y 18 niñas.

Caracterizar el grupo poblacional que será beneficiario del proyecto

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

6.2. Propuesta de las actividades

ACTIVIDADES
1.-Socialización con la coordinadora del CDI “ Dulce Hogar”
2.-Identificación de la necesidad
3.- Cotización del material necesario para creación del rincón
4.-Redacción de documentos
5.-Compra de todo lo necesario
6.Adecuación del Rincón de Construcción
7.-Entrega de proyecto

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

6.3. Cronograma

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DURACION							
		FEBRERO				MARZO			
		SEMANA				SEMANA			
		1	2	3	4	1	2	3	4
SOCIALIZACION		x							
IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD		x							
COTIZACIÓN DE MATERIALES			x						
REDACCIÓN DE DOCUMENTOS				x					
COMPRA DE LO NECESARIO					x				
LIMPIEZA DEL AREA						x			
ADECUACIÓN DEL RINCON						x			
ENTREGA DE PROYECTO							x		

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"



REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

6.4 Presupuesto

Acciones	Periodicidad	Cantidad	Valor
Organizador de juguetes		1	70.00
Juguetes lúdicos		varios	125,00
Alfombra		1	10.00
Letrero		1	20.00
Implementos de aseo		varios	8.00
Transporte compra		varios	10.00
Trasporte entrega rincón		1	7.00
		Sub Total	250.00
		% Inflación BCE 2018 (1,5)	
		TOTAL	250.00

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

6.5 Evaluación

Al organizar el aula por rincones, partimos de un análisis del contexto, espacio, materiales, de los propios niños; es decir, realizamos una reflexión inicial que nos va a servir de punto de partida de nuestra evaluación continua y que nos llevará a la comprobación del avance en el proceso educativo.

al niño realizar actividades diversas e interesantes que favorezcan el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social, así como la adquisición y el desarrollo del lenguaje (tan importante en esta etapa), estaremos en condiciones de evaluar, en consecuencia, el desarrollo integral del alumnado. A la vez, en cada uno de los rincones se están posibilitando unos aprendizajes específicos que permiten observar aspectos concretos del desarrollo. Los juegos del rincón de construcción suponen la manipulación de piezas para construir algo, facilitan aprender a marcarse una meta, a buscar soluciones ante un problema,

6.6. Participantes

Coordinadora de proyecto

Lic.: Mayra Arguello 171431336-6

Estudiantes:

_Aida Andrade 172386328-6

_Lisbeth Cedeño 091926860-7

_Nathaly Chamba 230064892-6

_Johanna Córdoba 230017447-7

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y
Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec/ infor@itsjapon.edu.ec

Telf.: 02 2356 368

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"



REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

Esther Alcívar

172095228-0

7. Documentación de respaldo

11. Firmas de responsables

Coordinadora de proyecto

Lic.: Mayra Arguello

171431336-6

Estudiantes:

Aida Andrade

172386328-6

Lisbeth Cedeño

091926860-7

Nathaly Chamba

230064892-6

Johanna Córdoba

230017447-7

Esther Alcívar

172095228-0

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"



REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175
ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO

ACTA N°1

Siendo las 8 am del 17 de febrero del 2020 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo con el siguiente orden del día

-Bienvenida

-Socialización con la coordinadora del CDI

-Despedida

Desarrollo de la reunión

La reunión se llevo de acuerdo al orden del día en primera instancia se detecto la falta de un ambiente interno y se organizo las actividades de trabajo que se llevaran a cabo en el CDI "Dulce Hogar "para la creación del rincón de construcción, que servirá para todos los niños y niñas del CDI

Siendo las 12pm se da por terminada la reunión


.....

Aida Andrade

ESTUDIANTE


.....

Nathaly Chamba
ESTUDIANTE


.....

Lisbeth Cedeño

ESTUDIANTE


.....

Johanna Córdova
ESTUDIANTE


.....

Esther Alcívar

ESTUDIANTE

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"



REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

ACTA N°2

Siendo las 8 am del 27 de febrero del 2020 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo con el siguiente orden del día

-Bienvenida

Redacción de documentos

--Despedida

Desarrollo de la reunión

La reunión se llevó de acuerdo al orden del día, para la redacción de los documentos de la creación del rincón lúdico de construcción en el CDI "Dulce Hogar"

Siendo las 12:30 pm se da por terminada la reunión

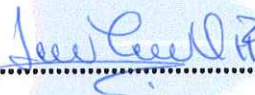

.....

Aida Andrade

ESTUDIANTE


.....

Nathaly Chamba
ESTUDIANTE


.....

Lisbeth Cedeño

ESTUDIANTE


.....

Johanna Córdova
ESTUDIANTE


.....

Esther Alcívar

ESTUDIANTE

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"



REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

ACTA N°3

Siendo las 8 am del 6 de marzo del 2020 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo con el siguiente orden del día

-Bienvenida

-limpieza del lugar

-Despedida

Desarrollo de la reunión

La reunión se llevó de acuerdo al orden del día, consiste en la limpieza del lugar donde se ubicará el rincón de construcción del CDI "Dulce Hogar"

Siendo las 14pm se da por terminada la reunión

Aida Andrade

ESTUDIANTE

Nathaly Chamba
ESTUDIANTE

Lisbeth Cedeño

ESTUDIANTE

Johanna Córdova
ESTUDIANTE

Esther Alcívar

ESTUDIANTE

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

ACTA N°4

Siendo las 8 am del 13 de marzo del 2020 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo con el siguiente orden del día

-Bienvenida

-adecuación de rincón de construcción

-Despedida

-Desarrollo de la reunión

La reunión se llevó de acuerdo al orden del día, consiste en adecuar, ubicar el material didáctico del rincón de construcción en el CDI” Dulce Hogar”

Siendo las 14 pm se da por terminada la reunión

Aida Andrade

ESTUDIANTE

Lisbeth Cedeño

ESTUDIANTE

Nathaly Chamba
ESTUDIANTE

Johanna Córdova
ESTUDIANTE

Esther Alcívar

ESTUDIANTE

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

INFORME DE FASE CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

1. Tema del proyecto
2. Actividad o fase desarrollada
3. Resumen del proyecto en desarrollo
 - 3.1. Antecedentes
 - 3.2. Planteamiento del problema
4. Objetivo a cumplirse en esta fase
5. Cronograma de actividades desarrolladas
6. Informe actividades realizadas
 - 6.1. Participantes
7. Beneficiarios
8. Medición de resultados
9. Conclusiones
10. Recomendaciones
11. Firmas de responsables
12. Anexos
 - Convenio que ampara la ejecución del proyecto
 - Actas de reuniones de trabajo
 - Material audiovisual (de cada una de las actividades programadas)
 - Material fotográfico (de cada una de las actividades programadas)
 - Certificación de la institución beneficiaria
 - Listado de participantes con firmas de respaldo de cada una de las Actividades realizadas

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

1. Tema del proyecto

Creación del Rincón de Construcción mediante la implementación de juegos didácticos para el desarrollo de la inteligencia emocional, pensamiento matemático, lenguaje, creatividad, motricidad de los niños y las niñas del Centro de Desarrollo Infantil Dulce Hogar, ubicado en la Cooperativa Unidos Venceremos

2. Actividad o fase desarrollada

Febrero

Lunes 17 y martes 18

_Socialización

Miércoles 19 y jueves 20

_Identificación de la necesidad

Viernes 21, lunes 24, martes 25, y miércoles 26

_Cotización del material necesario

Jueves 27, viernes 28, lunes 02 de marzo

_Redacción de documentos

Marzo

Martes 03, miércoles 04, jueves 05

_Compra

Viernes 06, lunes 09

_Limpieza

Martes 10, miércoles 11, jueves 12

Adecuación del rincón

Viernes 13 ____ Entrega



REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

3. Resumen del proyecto en desarrollo

El presente proyecto se propuso, debido a la necesidad de implementar un espacio o rincón de aprendizaje en el centro de desarrollo infantil “Dulce Hogar”.

Plantea una metodología aplicando juegos didácticos para el desarrollo de la inteligencia emocional, creatividad, motricidad, pensamiento matemático de los niños y niñas

Las actividades que genera este rincón de aprendizaje esta relacionada con las áreas de desarrollo que se desea estimular por medio de los juegos didácticos y con cada uno de los objetivos planteados.

Además, cuando el niño o niña juega en este rincón de aprendizaje esta desarrollando su habilidad lingüística, modelando comportamientos o desarrollando sus motricidades finas y gruesa.

3.1. Antecedentes

Para el desarrollo de la presente investigación se ha tomado varias fuentes de consulta mediante Internet y más recursos bibliográficos, con el fin de obtener ideas claras del tema que se está tratando. En la investigación realizada por (Aravena, 2009), expresa que los rincones de trabajo como una propuesta metodológica para el trabajo en el preescolar siendo sumamente interesante, puesto que implica la construcción de conocimientos a través de actividades lúdicas y significativas, que conllevan la experimentación, manipulación de diversos objetos, revivir situaciones, recrear roles, entre otras actividades a través del juego y del juego trabajo. (Aravena, 2009), en la investigación llega a la conclusión de que: El trabajo en rincones fortalece el desarrollo del juego simbólico, ya que son espacios destinados para el aprendizaje mediante representaciones de situaciones de la vida real dentro del aula de clases. Al ser un área en la que se trabaja en pequeños grupos, se genera la posibilidad de interactuar con el otro, por lo tanto, el



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

desarrollo de las habilidades y normas sociales se fortalece (p. 158). El aprendizaje mediante la metodología de rincones es muy importante sobre todo al implementar el juego como una herramienta. Al momento de interactuar con los niños en el aula, desarrollando así sus capacidades cognitivas, creativas, sociales y motrices. En la investigación realizada por (Calvillo, 2013), cuyo tema es: Rincones de Aprendizaje y desarrollo de la creatividad del niño

3.2. Planteamiento del problema

Los rincones de aprendizaje, conocidos también como sectores, son espacios delimitados que están implementados con diversos materiales relacionados con el área correspondiente a cada rincón. En ellos los niños se organizan en pequeños grupos para realizar diferentes actividades en forma simultánea, estas actividades son espontáneas y netamente lúdicas.

A través del juego en los rincones de aprendizaje, los niños desarrollan diferentes habilidades sociales, motoras, intelectuales y lingüísticas. En ellos se emplea una metodología activa que permite a los niños ser los constructores de su propio aprendizaje. Este juego puede ser libre o dirigido por la maestra, como en el caso del Periodo Juego-Trabajo que conlleva toda una planificación.

En el Rincón de Construcción se encuentran las piezas de construcción. El niño mientras juega en pequeños grupos en este rincón, tiene la oportunidad de introducirse, con elementos tridimensionales, en el conocimiento del espacio y desarrollar el lenguaje y el pensamiento matemático.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

En este rincón el niño desarrolla su inteligencia espacial, su pensamiento matemático, su lenguaje y creatividad, ejercita la coordinación motora fina y su capacidad de observación y análisis al descubrir las formas, tamaños y características de los objetos al realizar las construcciones

Se precisará la problemática que se desea contribuir a solucionar a partir de una descripción de la misma basada en las necesidades identificadas

4. Objetivo a cumplirse en esta fase

Crear el rincón de construcción mediante la implementación de juegos didácticos para el aprendizaje significativo en niños y niñas. Que estimulen las diferentes áreas de desarrollo habilidades sociales, motoras, intelectuales y lingüísticas. En ellos se emplea una metodología activa que permite a los niños ser los constructores de su propio aprendizaje.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

5. Cronograma de actividades desarrolladas

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DURACION							
		FEBRERO				MARZO			
		SEMANA				SEMANA			
		1	2	3	4	1	2	3	4
SOCIALIZACION		x							
IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD		x							
COTIZACIÓN DE MATERIALES			x						
REDACCIÓN DE DOCUMENTOS				x					
COMPRA DE LO NECESARIO					x				
LIMPIEZA DEL AREA						x			
ADECUACIÓN DEL RINCON						x			
ENTREGA DE PROYECTO							x		

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"



REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082
ACUERDO N° 175

6.1. Participantes

Coordinadora de proyecto

Lic.: Mayra Arguello 171431336-6

Estudiantes:

_Aida Andrade 172386328-6

_Lisbeth Cedeño 091926860-7

_Nathaly Chamba 230064892-6

_Johanna Córdoba 230017447-7

_Esther Alcívar 172095228-0

7. Beneficiarios

El CDI, está dirigido a niños y niñas en estado de vulnerabilidad como:

-Bajos recursos económicos

-No tienen una persona que los cuide mientras sus padres trabajan

-Hijos de madres solteras

-Los padres no tienen un empleo estable

En el CDI "Dulce Hogar" se atiende a 36 menores de 3 años, 18 niños y 18 niñas.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

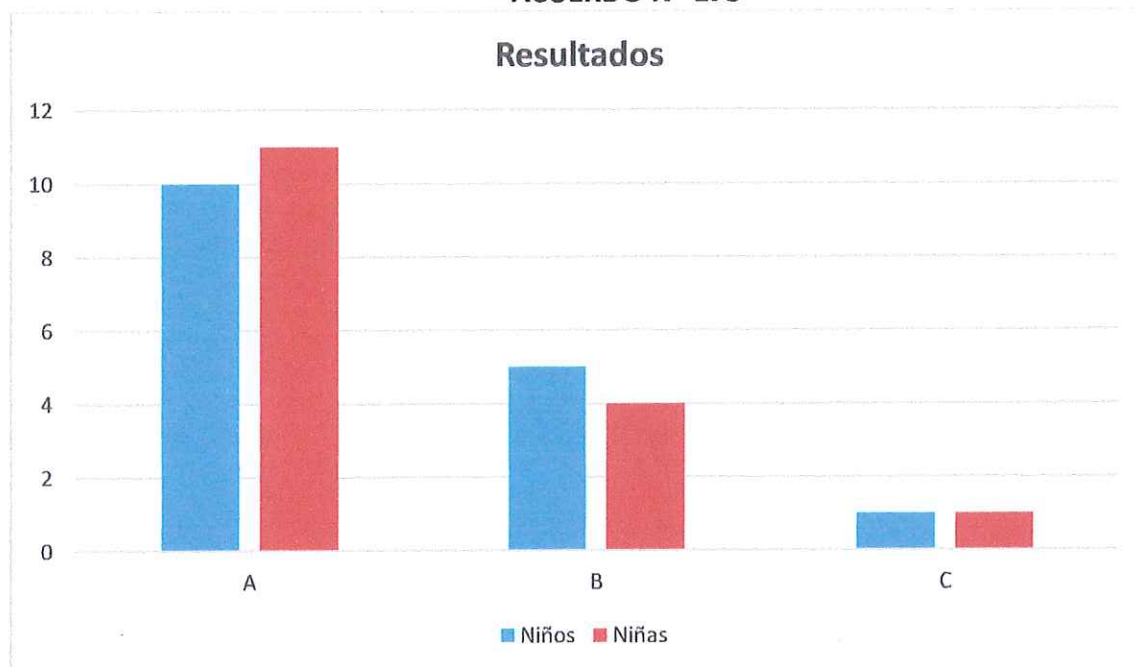
ACUERDO Nº 175

8. Medición de resultados

Escala	Significado	¿Cuándo?
A	Logro Previsto	El estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado
B	En proceso	El estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	En inicio	El estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos, necesitando mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.



REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082 ACUERDO N° 175



9. Conclusiones

La ejecución de este proyecto permitió crear un rincón de aprendizaje en el CDI “Dulce Hogar” de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados

El rincón de aprendizaje implementado es el rincón de construcción

El trabajo de diseño tuvo una duración de una semana

La creación como tal, tuvo una duración de tres días consecutivos

El financiamiento del proyecto fue asumido por las participantes en su totalidad

Para la óptima utilización de los rincones, se recomienda el uso de la metodología propuesta, para que los beneficiarios directos sean los niños que acuden a este centro educativo



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

10. Recomendaciones

1. Comenzar a trabajar, y darle el uso adecuado al rincón de aprendizaje, a fin de que este proyecto siga hacia las metas planteadas y el desarrollo integral de los niños y niñas del centro “Dulce Hogar”.

2. Motivar a todos los docentes, en la medida de lo posible a cuidar, trabajar y colaborar con el mantenimiento y supervisión del rincón de aprendizaje.

3. Concientizar a los padres de familia y/o representantes la importancia que tiene juego en el desarrollo del aprendizaje en el niño ya que este tiene un valor emocional

4. Propiciar en los directivos el apoyo necesario a fin de que sigan abriendo nuevos espacios de trabajo enseñanza _ aprendizaje para los niños y niñas de otras edades y desde otras áreas

5. Implementar gradualmente con nuevos materiales los rincones ya establecidos a fin de enriquecer la experiencia de enseñanza aprendizaje desde la creatividad e imaginación de los niños y niñas.

La ejecución de este proyecto permitió crear un rincón de aprendizaje en el CDI “Dulce Hogar” de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados

_El rincón de aprendizaje implementado es el rincón de construcción

_El trabajo de diseño tuvo una duración de una semana

La creación como tal, tuvo una duración de tres días consecutivos

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"



REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

El financiamiento del proyecto fue asumido por las participantes en su totalidad

Para la óptima utilización de los rincones, se recomienda el uso de la metodología propuesta, para que los beneficiarios directos sean los niños que acuden a este centro educativo

11. Firmas de responsables

Coordinadora de proyecto

Lic.: Mayra Arguello 171431336-6

Estudiantes:

Aida Andrade 172386328-6

Lisbeth Cedeño 091926860-7

Nathaly Chamba 230064892-6

Johanna Córdoba 230017447-7

Esther Alcívar 172095228-0

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

12. Anexos

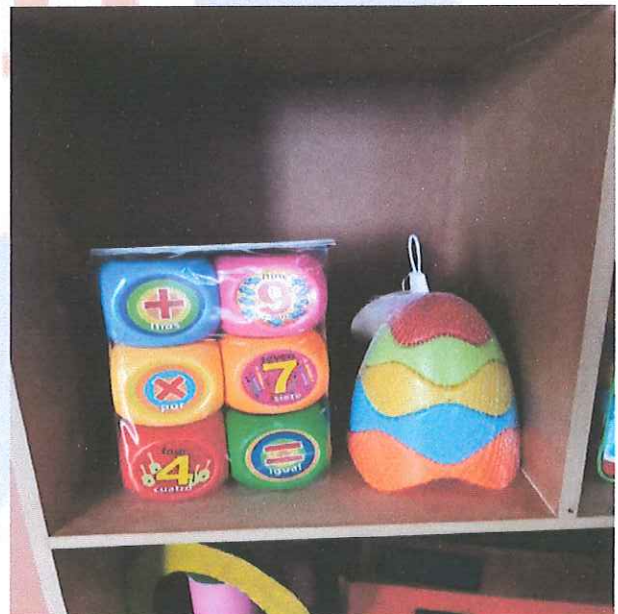
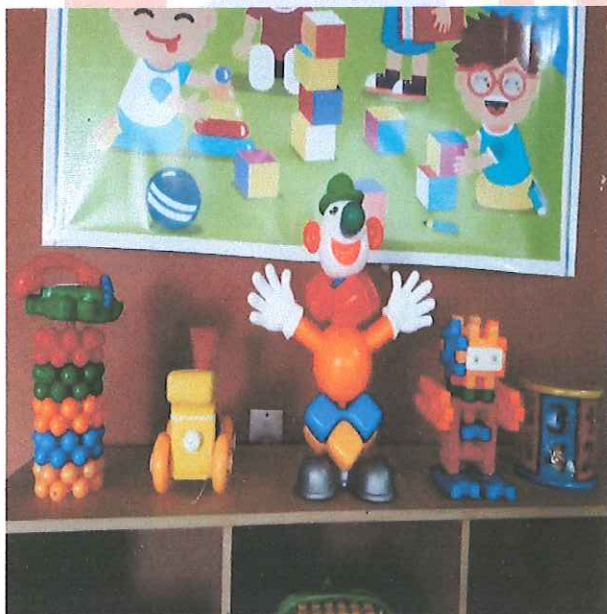
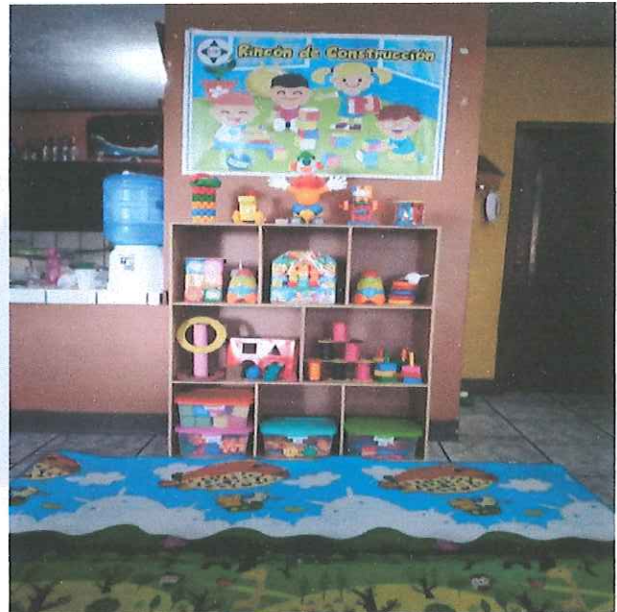


INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

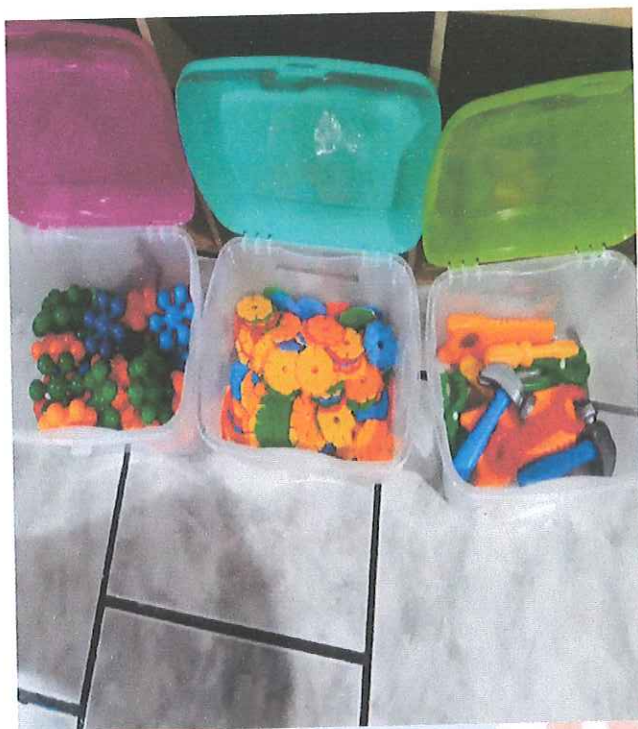
ACUERDO N° 175



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175



CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y
Sta. Teresa 4ta transversal
EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec/ infor@itsjapon.edu.ec
Telf.: 02 2356 368



REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

**INFORME FINAL DEL PROYECTO VINCULACIÓN
CON LA SOCIEDAD**

Carrera:

Parvularia

Línea de investigación:

Educación y Sociedad

Tema:

Creación del Rincón de Construcción mediante la implementación de juegos didácticos para el desarrollo de la inteligencia emocional, pensamiento matemático, lenguaje, creatividad, motricidad de los niños y las niñas del Centro de Desarrollo Infantil “Dulce Hogar”, ubicado en la Cooperativa Unidos Venceremos

Autor/es:

Aida Andrade

Lisbeth Cedeño

Nathaly Chamba

Johanna Córdova

Esther Alcívar

13 de marzo del 2020

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

INDICE

1. Tema del Proyecto
2. Contextualización
 - 2.1. Síntesis de la propuesta de proyecto de vinculación con la Sociedad
 - 2.2. Síntesis institucional de la locación o localidad beneficiaria
 - 2.3. Organigrama de la institución beneficiaria
3. Objetivos
 - 3.1. General
 - 3.2. Específicos
4. Resumen del proyecto desarrollado
5. Cronograma de actividades desarrolladas
6. Informe general de actividades realizadas
7. Participantes
8. Beneficiarios
9. Herramientas de recolección de resultados
10. Resultados obtenidos
11. Conclusiones
12. Recomendaciones
13. Firmas de responsables
14. Anexos
 - Convenio que ampara la ejecución del proyecto
 - Actas de reuniones de trabajo
 - Material audiovisual (de cada una de las actividades programadas)
 - Material fotográfico (de cada una de las actividades programadas)
 - Certificación de la institución beneficiaria
 - Listado de participantes con firmas de respaldo de cada una de las Actividades realizadas.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

1. Tema del Proyecto

Creación del Rincón de Construcción mediante la implementación de juegos didácticos para el desarrollo de la inteligencia emocional, pensamiento matemático, lenguaje, creatividad, motricidad de los niños y las niñas del Centro de Desarrollo Infantil “Dulce Hogar”, ubicado en la Cooperativa Unidos Venceremos

2. Contextualización

2.1. Síntesis de la propuesta de proyecto de vinculación con la Sociedad

En este proyecto se propone la creación del rincón de construcción como herramienta didáctica para potenciar la psicomotricidad de los niños y niñas de 1 a 3 años logrando un desarrollo integral para un aprendizaje eficaz y correcto

Aquí el niño **desarrolla** su inteligencia espacial, su pensamiento matemático, su lenguaje y creatividad, ejercita la coordinación motora fina y su capacidad de observación y análisis al descubrir las formas, tamaños y características de los objetos al realizar las **construcciones**.

La finalidad de este rincón es proporcionar a los niños y las niñas oportunidades para el desarrollo de habilidades y destrezas

2.2. Síntesis institucional de la locación o localidad beneficiaria

- El CDI “Dulce Hogar” se encuentra ubicado en la Coop. Unidos venceremos
- Consta de una infraestructura adecuada para el desarrollo efectivo de actividades pedagógicas tanto interna como externa.

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y
Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec/ infor@itsjapon.edu.ec

Telf.: 02 2356 368

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

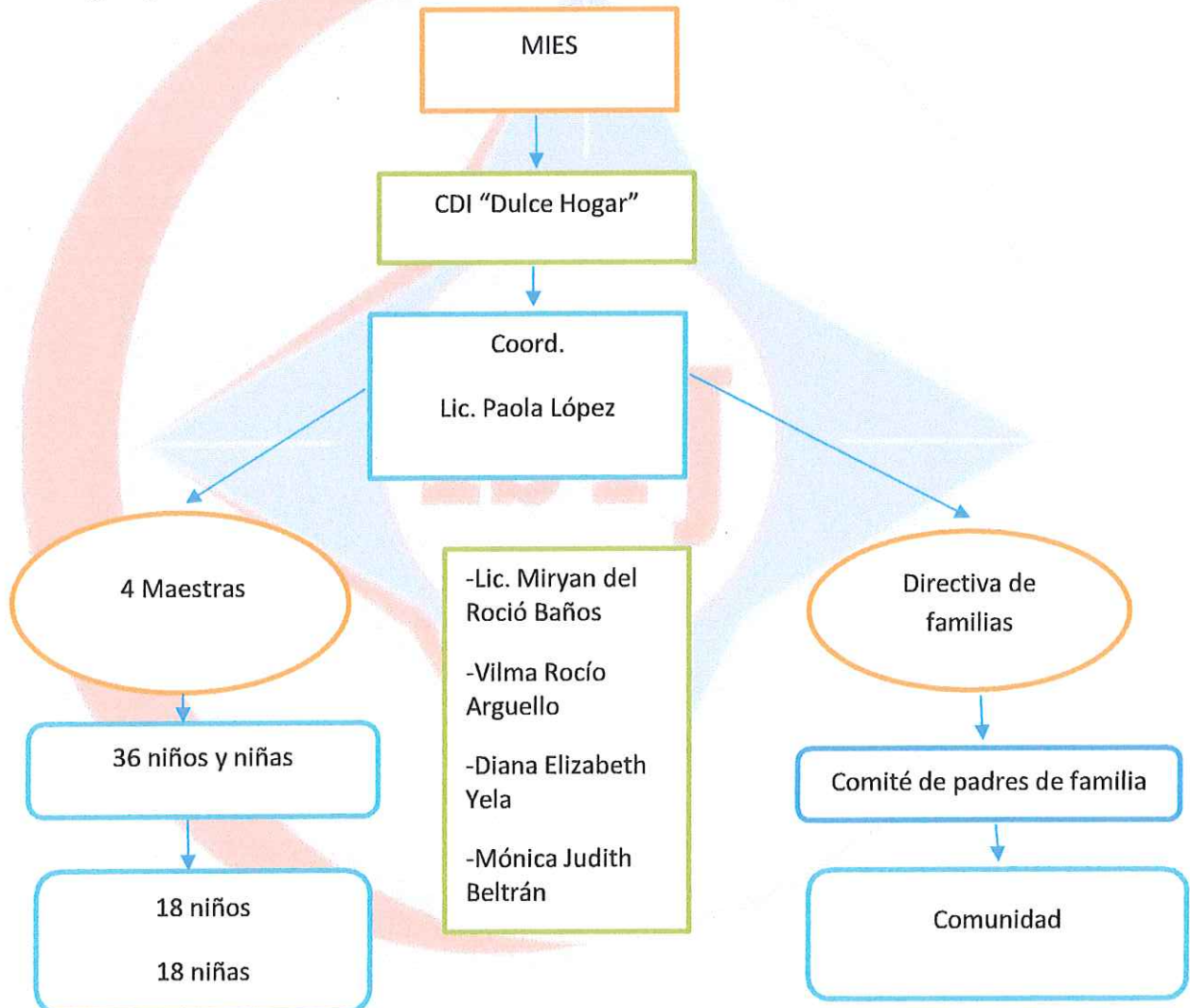


REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

- Alrededor de 40 familias habitan en el sector, donde se puede observar que no existe mayor interacción entre los adultos, adolescentes y niños.
- El ingreso económico de los moradores es la albañilería, el comercio, entre otras ocupaciones.

2.3. Organigrama de la institución beneficiaria





REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

3. Objetivos

3.1. General

Crear el rincón de construcción mediante la implementación de juegos didácticos para el aprendizaje significativo en niños y niñas.

3.2. Específicos

-Estimular la creatividad en niñas y niños.

-Elaborar un lugar adecuado para la manipulación de juegos didácticos

_Integrar a la comunidad educativa por medio de la implementación del rincón de construcción para el fortalecimiento de los niños y niñas

4. Resumen del proyecto desarrollado

El CDI “Dulce Hogar” no contaba con el Rincón de Construcción, pero la maestra buscaba estrategias para que de una u otra manera ejecutar actividades para desarrollo de las habilidades motoras finas y gruesas de los niños de 1 a 3 años

No cabe duda que era necesario la implementación del Rincón de Construcción porque a través de este rincón se pueden desarrollar estas destrezas.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

5. Cronograma de actividades desarrolladas

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DURACION							
		FEBRERO				MARZO			
		SEMANA				SEMANA			
		1	2	3	4	1	2	3	4
SOCIALIZACION		X							
IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD		X							
COTIZACIÓN DE MATERIALES			X						
REDACCIÓN DE DOCUMENTOS				X					
COMPRA DE LO NECESARIO					X				
LIMPIEZA DEL AREA						X			
ADECUACIÓN DEL RINCON						X			
ENTREGA DE PROYECTO							X		

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

6. Informe general de actividades realizadas

Febrero

Lunes 17 y martes 18

_Socialización

Miércoles 19 y jueves 20

_Identificación de la necesidad

Viernes 21, lunes 24, martes 25, y miércoles 26

_Cotización del material necesario

Jueves 27, viernes 28, lunes 02 de marzo

_Redacción de documentos

Marzo

Martes 03, miércoles 04, jueves 05

_Compra

Viernes 06, lunes 09

_Limpieza

Martes 10, miércoles 11, jueves 12

Adecuación del rincón

Viernes 13

_Entrega del rincón de construcción

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

7. Participantes.

Tutor: Lcda. Mayra Arguello 171431336-6

Estudiantes:

_Aida Andrade 172386328-6

_Lisbeth Cedeño 091926860-7

_Nathaly Chamba 230064892-6

_Johanna Córdoba 230017447-7

_Esther Alcívar 172095228-0

8. Beneficiarios

El CDI, está dirigido a niños y niñas en estado de vulnerabilidad como:

-Bajos recursos económicos

-No tienen una persona que los cuide mientras sus padres trabajan

-Hijos de madres solteras

-Los padres no tienen un empleo estable

En el CDI “Dulce Hogar” se atiende a 36 menores de 3 años, 18 niños y 18 niñas.



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

9. Herramientas de recolección de resultados

En la visita realizada al CDI “Dulce Hogar” se procedió a realizar una **entrevista** a la Coordinadora donde se pudo conocer que el CDI no cuenta con un rincón de construcción ni materiales didácticos que directamente influyen en el desarrollo Psicomotriz de los niños y niñas de 1 a 3 años

Mediante la **Observación** se pudo confirmar que las necesidades antes mencionadas deben ser atendidas con total responsabilidad para el correcto desarrollo Integral de los niños y niñas de 1 a 3 años.

10. Resultados obtenidos

Mediante la creación del rincón de construcción con juegos didácticos, hemos obtenido un resultado significativo en el aprendizaje de los niños y las niñas del Centro Educativo “Dulce Hogar”.

Se elaboró un lugar adecuado para la manipulación de juegos didácticos que logra estimular la creatividad en todos los niños y niñas con las siguientes actividades:

- Armar figura como cuadrado, círculo y triángulo.
- Armar figuras con piezas o recortes de madera como casas, robots, carros.
- Armar diferentes figuras utilizando tapas de refresco plásticos
- Armar diferentes muñecos,

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

Se integró a los niños y maestras para la correcta utilización del rincón de construcción.

11. Conclusiones

La ejecución de este proyecto permitió crear un rincón de aprendizaje en el CDI “Dulce Hogar” de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados

_ El rincón de aprendizaje implementado es el rincón de construcción

_ El trabajo de diseño tuvo una duración de una semana

La creación como tal, tuvo una duración de tres días consecutivos

_ El financiamiento del proyecto fue asumido por las participantes en su totalidad

Para la óptima utilización de los rincones, se recomienda el uso de la metodología propuesta, para que los beneficiarios directos sean los niños que acuden a este centro educativo

12. Recomendaciones

1. Comenzar a trabajar, y darle el uso adecuado al rincón de aprendizaje, a fin de que este proyecto siga hacia las metas planteadas y el desarrollo integral de los niños y niñas del centro “Dulce Hogar”.

2. Motivar a todos los docentes, en la medida de lo posible a cuidar, trabajar y colaborar con el mantenimiento y supervisión del rincón de aprendizaje.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

3. Concientizar a los padres de familia y/o representantes la importancia que tiene juego en el desarrollo del aprendizaje en el niño ya que este tiene un valor emocional
4. Propiciar en los directivos el apoyo necesario a fin de que sigan abriendo nuevos espacios de trabajo enseñanza _ aprendizaje para los niños y niñas de otras edades y desde otras áreas
5. Implementar gradualmente con nuevos materiales los rincones ya establecidos a fin de enriquecer la experiencia de enseñanza aprendizaje desde la creatividad e imaginación de los niños y niñas.

13. Firmas de responsables

Coordinadora de proyecto

Lic.: Mayra Arguello

171431336-6



Estudiantes:

_Aida Andrade

172386328-6

Aida Andrade

_Lisbeth Cedeño

091926860-7

Lisbeth Cedeño

_Nathaly Chamba

230064892-6

Nathaly Chamba

_Johanna Córdoba

230017447-7

Johanna Córdoba

_Esther Alcívar

172095228-0

Esther Alcívar

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

14. Anexos



CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y

Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec/ infor@itsjapon.edu.ec

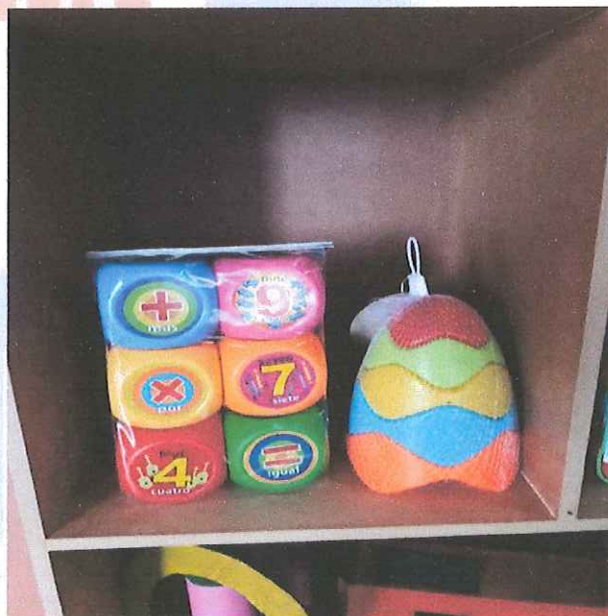
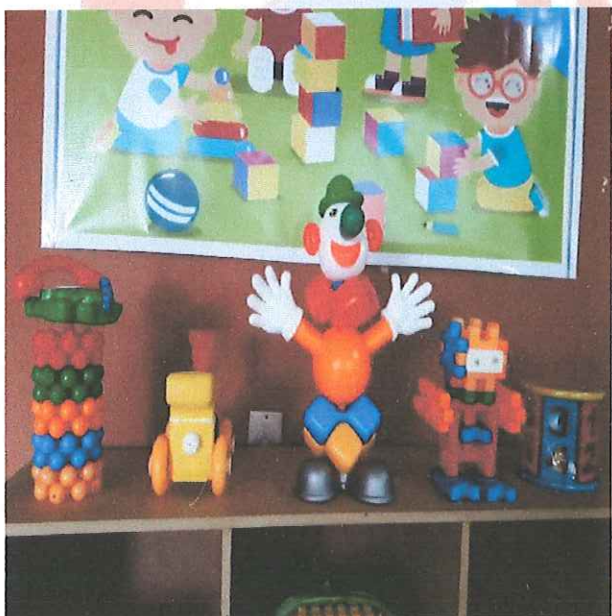
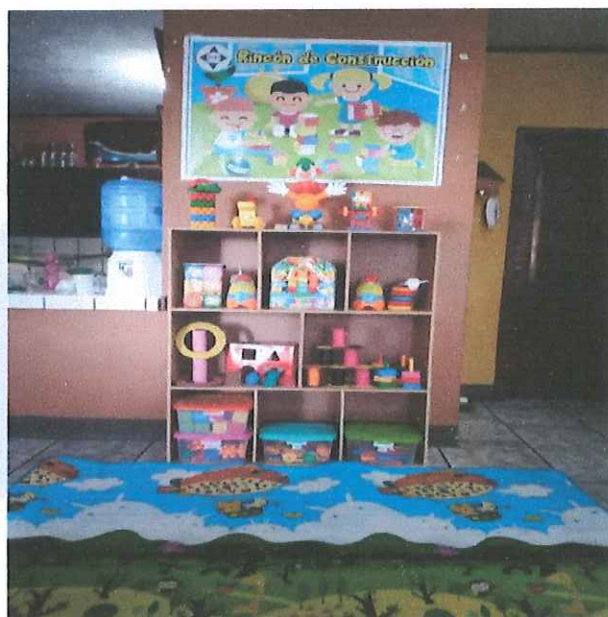
Telf.: 02 2356 368

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175



CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y

Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec/ infor@itsjapon.edu.ec

Telf.: 02 2356 368

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082
ACUERDO Nº 175

